



OBJETIVOS:

Formar traductores, con perfecto dominio del inglés, francés y español, para que respondan a los requisitos específicos de los diferentes ámbitos profesionales y de las instituciones de la Unión Europea.

DIRIGIDO A:

Licenciados, Ingenieros, Diplomados y alumnos en posesión de título homologado o equivalente (consultar condiciones), preferentemente de **Traducción e Interpretación, Filologías, Derecho, Medicina, Farmacia, Veterinaria, Económicas, Empresariales** y de cualquier otra especialidad aplicada a las áreas de formación del Máster, con buen dominio del inglés, francés y español.

PLAZAS:

Máximo: 20 alumnos.

HORARIO:

Viernes y sábado.

PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES ASEGURADAS

PREINSCRIPCIÓN:

Primer plazo: Hasta el 20 de julio de 2007.
Segundo plazo: Del 1 al 24 de septiembre de 2007.

MATRÍCULA:

Del 8 al 11 de octubre de 2007.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Secretaría de la Facultad de Traducción e Interpretación (Uva)
Campus de Los Pajaritos E-42004 Soria
Tfno: 00-34-975129107 / 00-34-975129136
Fax: 00-34-975129101

ORGANIZA:



Facultad de Traducción e Interpretación de Soria (Uva)



Universidad de Valladolid

ENTIDADES COLABORADORAS Y RECEPTORAS DE PRÁCTICAS:



www.mqd.es



www.endusa.com

DIGIT SOUND S.A.

www.digitsoundsa.es.visualnet.com

CGAE Consejo General de la Abogacía Española

www.cgae.es



www.cgcom.org



www.colvet.es



www.michelin.es



www.gruposantander.es



www.camarasoria.com



www.excal.es



www.uned.es/ca-soria



www.iecscyl.com

OFFICIAL POSTGRADUATE MASTER TRADUCCIÓN PROFESIONAL E INSTITUCIONAL

60 créditos ECTS (1 an) / Formation présentielle et télématique dans le Campus de Soria-Espagne



www.mastertpi.uva.es

www.uva.es/posgrado

mastertpi@uva.es

MÓDULOS OBLIGATORIOS

CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES Cr.

- Análisis del discurso y del encargo de traducción 2
- Comunicación intercultural 2
- Conciencia lingüística y convenciones de escritura
Inglés-Español 2
Francés-Español 2
- Sociedad del conocimiento y estrategias de investigación..... 2
- Organizaciones internacionales europeas 2

TEORÍA Y TECNOLOGÍA DE LA TRADUCCIÓN

- Teoría de la traducción e historia de la traducción de la UE 2
- Traducción profesional e institucional 2
- Herramientas terminológicas
Inglés-Español 2
Francés-Español 2
- Tecnologías de la información para la traducción, TAO 2
- Soportes telemáticos 4

TRADUCCIÓN GENERAL

- Traducción General de textos de la UE
Inglés-Español 3
Francés-Español 3

MÓDULOS OPTATIVOS

TRADUCCIÓN JURÍDICA PROFESIONAL Y DE LA UE

- Lenguaje jurídico y administrativo 2
- Traducción de textos jurídicos profesionales
Inglés-Español 2
Francés-Español 2
- Traducción de textos jurídicos de la UE
Inglés-Español 2
Francés-Español 2

TRADUCCIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA PROFESIONAL Y DE LA UE..... Cr.

- Lenguaje económico, comercial y financiero 2
- Traducción de textos económico-financieros profesionales
Inglés-Español..... 2
Francés-Español 2
- Traducción de textos económico-financieros de la UE
Inglés-Español..... 2
Francés-Español 2

TRADUCCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL Y DE LA UE

- Lenguaje técnico 2
- Traducción de textos técnicos profesionales
Inglés-Español..... 2
Francés-Español 2
- Traducción de textos técnicos de la UE
Inglés-Español..... 2
Francés-Español 2

TRADUCCIÓN BIOSANITARIA PROFESIONAL Y DE LA UE

- Lenguaje médico 2
- Traducción de textos biosanitarios profesionales
Inglés-Español..... 2
Francés-Español 2
- Traducción de textos biosanitarios de la UE
Inglés-Español..... 2
Francés-Español 2

TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL: DOBLAJE Y SUBTITULADO

- Doblaje y subtítulo Inglés-Español 4
- Doblaje y subtítulo Francés-Español 4
- Doblaje y subtítulo para entornos de discapacidad 2

OTRAS ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

- Cr.
- PRÁCTICAS EN EMPRESA 2
- PROYECTO FIN DE MÁSTER 6

OBSERVACIONES:

El alumno deberá realizar:
-tres módulos obligatorios (32 cr.)
-dos módulos optativos* (20 cr.)
-prácticas en empresa (2 cr.)
-proyecto Fin de Máster (6 cr.)

*Queda abierta la posibilidad de completar formación en otros módulos optativos.

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Estar en posesión de un título universitario que dé acceso a los estudios de Postgrado o haber superado un mínimo de 180 créditos de grado (ECTS) que incluyan los contenidos formativos comunes. Estar en posesión de un título superior extranjero no homologado, previa autorización Rectoral.

PRUEBA DE APTITUD:

Los alumnos se someterán a una entrevista personal y a una prueba en la que deberán demostrar su capacidad para la comprensión y expresión escrita y oral, destrezas en las lenguas de trabajo y habilidad traductora.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS:

Expediente académico. Tener un buen conocimiento del inglés, francés y español. Tener conocimientos previos de alguno/s de los campos de especialidad del Máster. Estar informado sobre la realidad económica, social y cultural de la UE. Superar prueba de aptitud.

